

ros, ritmos de valores y cadencias melódicas. Si hay demasiada repetición de unos mismos giros, de unos mismos ritmos ó de unas mismas cadencias resulta *cacofonia* y falta de variedad. Si existe tal variedad, especialmente en los ritmos, que desaparezca la unidad de lo idea melódica, se quebranta igualmente el principio estético.

Respecto á las transiciones de tono ó modulaciones en melodía y armonía, dice el Sr. Eslava: «Si la frase permaneciese siempre en tono primitivo, habría *monotonía* tonal y faltaría la variedad; y si recorriese un gran número de tonos, faltaría la unidad. Es, pues, necesario que haya *unidad tonal*, sin faltar á la variedad de *modulación* y que ésta se haga de tal modo y proporción que no destruya la unidad.

Respecto á las diversas formas rítmicas ó ritmes de valores del acompañamiento armónico de la frase, enseña el mismo Eslava que, cuando en cierto número de frases seguidas se pone en su acompañamiento un mismo arpeggio, un mismo diseño, ó una misma forma rítmica, resulta la *monotonía* ó falta de variedad. Si varía *demasiado* el ritmo de valores, su forma ó diseño, falta la unidad, y en ambos casos se procede contra la Estética.

Procuren los jóvenes seminaristas instruirse en la música para honrar á Dios en los cultos litúrgicos, como lo manda S. Pablo: «Canentes et psallentes in cordibus vestris» (S. Pab. 3. ad Colosens.) y S. Agustín: «Sacerdotes quatuor scire tenentur, Grammatica, Jus Canonicum, Computos et Música: ista ad laudes Dei cantandas» (S. Aug. dist. 38 et 39. cap. fin. de celeb. Mis. cap. Dolentes.)

(1) Véase el Motu propio de S. S. Pío X sobre la música sagrada, dado el día de Sta. Cecilia, 22 de Noviembre de 1903.

PARTE TERCERA

SEMINARISTA CORTÉS



CAPITULO UNICO

SEMINARISTA CORTÉS

Venit angelus Domini... et ait:
Dominus tecum vivorum fortis-
sime.

(Judic. VI, 11-12.)

Leyes generales de civilidad

ARTÍCULO I

RAZÓN DE ESTA TERCERA PARTE Y BASES DE LA
CIVILIDAD

Escribe el P. Sacrest, Ord. Praed:

Después de haber Nuestro Divino Salvador instruido suficientemente á sus Apóstoles, antes de introducirlos en el gran mundo, les da este aviso (1): «Al entrar, les dice, en una casa, lo primero que habéis de decir es: La paz sea en esta casa: *Primum dicite, pax huic domui.*» Una y muchas veces hemos repetido que el objeto de nuestra ordenación es hacer bien á los prójimos, predicar el Evangelio, enseñar y santificar al mundo, anunciar el reino de Dios á los pueblos de la tierra.

El Seminarista debe saber tratar y saludar á la sociedad. Por desgracia es ésta hoy día demasiado susceptible; y á veces por descuidarse uno en la manera de su trato, se

(1) S. Luc., 10-5.

malogra el trabajo de muchos días. Comenzaremos, pues con algunas reglas generales de civilidad, á fin de mejor introducirnos en la sociedad y ganarla así para Dios. En esto seguimos el ejemplo de San Pablo que se hacía todo para todos.

Sería un error grosero y anticristiano creer que la civilidad está reñida con la virtud y religión. Esto no suelen decirlo más que ciertas personas mal acondicionadas y poco amigas del trabajo, y de las privaciones que consigo lleva el ejercicio constante de la buena educación. ¡Siquiera no invocaran el nombre augusto de la Religión para encubrir su propia indolencia y comodidad y á veces su orgullo y pedantería! Alabamos la buena intención con que algunos huyen de cuanto practica el mundo, pero más acertado sería que las prácticas que el mundo adultera y paganiza, las santificásemos nosotros con el ejercicio de los principios cristianos. Porque es de saber que en muchos actos de la vida no está el mal en las cosas, sino en los principios que informan esas cosas. Sabido es que saludar, v. g., es un acto de sí indiferente y más bien bueno que malo, y sin embargo, puede ser tan torcida la intención y tan excesivas sus maneras, que lo que nos manda el mismo Evangelio venga á ser anticristiano é inmoral. Esto lo que nos dice es que la urbanidad, como todas las virtudes, consiste en el medio, y que todos los extremos son viciosos. Para mantenerse en el punto medio será oportuno manifestar desde luego que la civilidad nos está recomendada por las Sagradas Escrituras y por el ejemplo de los Santos, señalando y rechazando al mismo tiempo los abusos reprehensibles que el mundo ha introducido con el trato social de las gentes.

La civilidad es tan antigua como el hombre; y la Sagrada Escritura que nos habla de cómo fué hecho el hombre, en su primer libro nos refiere hechos y nos dice cosas que suponen muy alto el ejercicio de la civilidad.

Abrahán (1) recibe á tres ángeles en forma de viajeros con las mayores muestras de urbanidad; se prosterna ante ellos, les lava los piés, les regala con un convite y los despide con las mejores formas y más afectuosas maneras. Jacob (2) saluda, prosternándose por siete veces, á su hermano Esaú, y los hermanos de José igualmente se prosternan al presentarse delante de él en Egipto. Cuando el Angel se apareció á Gedeón, le saludó, diciendo: «El Señor sea contigo», (3) y Booz al encontrarse con sus segadores, decía: *Dominus vobiscum*: El Señor sea con vosotros» (4). Asimismo San Gabriel (5) saluda á la Virgen Santísima, y el mismo Salvador, después de la Resurrección, al hablar á sus apóstoles, les dice: *Pax vobis. Avete* (6).

Los apóstoles, inspirados por la doctrina y ejemplos del Salvador, recomiendan á los fieles el buen trato y las mutuas consideraciones de unos á otros. El comienzo y final de las epístolas de los apóstoles, no es otra cosa que un cariñoso saludo y tierna despedida, allende de que en términos formales prescriben el aprecio y ejercicio de la urbanidad más cordial y sincera. *Honore invicem fratervicem*, dice San Pablo (7). Nada decimos del amabilísimo San Juan, y sólo añadiremos la autoridad del Príncipe de los apóstoles, el cual, en su primera canónica, escribe: *Omnes honorate. fraternitatem diligite*. Honradlos á todos y amad la fraternidad (8). De los primeros cristianos se escribe que frecuentemente se convidaban unos á otros y celebraban, con la mayor cordialidad y mutuas consideraciones, los agapes de que nos habla el mismo San Pablo.

¿Y cuántas prescripciones y ordenamientos no dispone Moisés para la buena policía y urbanidad de su pueblo? ¿Y cuántos ritos y ceremonias no usa la Iglesia en las varias fiestas y solemnidades del año, las cuales son expresión fiel de las consideraciones que se deben mutuamente los hombres? En la ceremonia por excelencia, compendio

(1) Genes., 18. — (2) Genes., 33. (3) Jud., 6. — (4) Rof., 2. (5) Luc., 1. — (6) Math., 28. — (7) Rom., 12-16. — (8) 1.ª Petr., 2-17.

delos misterios cristianos, el sacerdote, en nombre de la Iglesia, saluda todos los días, y muchas veces en un mismo acto, á los fieles con esta fraternal y venerable frase: «El Señor sea con vosotros». Y el Ritual romano manda á los señores Párrocos que al visitar un enfermo comienzen por invocar y bendecir el nombre de Dios y la asistencia de sus ángeles sobre los moradores de la casa.

Y ciertamente que no es esto de maravillarse cuando Santo Tomás (1) coloca la urbanidad entre otras virtudes que regulan nuestros actos en el trato con las gentes. «Conviene, dice, hablando de la afabilidad, que el hombre se ordene convenientemente para con los demás así en los hechos como en los dichos... y el hombre debe procurar tratar agradablemente á sus conciudadanos.» Todo esto con tanta mayor razón cuanto que la urbanidad tiene sus verdaderos fundamentos en la humildad, mortificación y caridad. Atiéndase sino á lo que hace el que recibe una visita. Se desembre, cede el primer puesto; aquí está la humildad: sirve al huésped en sus casas y procura en lo que está de su parte, honrarle, favorecerle y servirle; ahí está la caridad: se desocupa de sus tareas, sufre las importunidades de la hora, de la conversación y otras pesadumbres; ahí está la mortificación.

De aquí es que importa mucho fijarse en lo que exige de sí el ejercicio de esas virtudes, en la seguridad de que cuando así se procede, aun cuando todo no vaya ajustado á los ápices de la civilidad moderna, la gente sensata sabrá perfectamente apreciar las cosas, estimando en más la sinceridad de nuestros actos que la pueril nimiedad de ciertas fórmulas; mayormente que en igualdad de circunstancias aquel mejor lo hará que más arraigadas tenga en su espíritu las virtudes sobredichas.

Que la virtud nos es necesaria para ser *sociables* es evidente, pues, el trato social, escribe el P. Checa, «pide ante todo y siempre que se respeten las *condiciones* sociales con

(1) 2.^a 2.^{ae} Quæst. 114, art. 7.^o

la dignidad y el valor respectivos, sin más distinción que lo prescrito por la sana moral; que se respeten el *carácter*, el amor propio, las opiniones propiamente tales, las inclinaciones, las costumbres, y hasta se disimulen los defectos y caprichos de las personas; que nos *adaptemos* á las *situaciones* y *circunstancias* sociales en general y á las peculiares de cada persona y de cada acto.»

Y el Sr. Carreño (1) dice:

Sin el conocimiento y la práctica de las leyes que la moral prescribe, no puede haber entre los hombres ni paz, ni orden, ni felicidad; y en vano pretenderíamos encontrar en otra fuente los verdaderos principios constitutivos y conservadores de la sociedad que nos proponemos estudiar, y las reglas que nos enseñan á conducirnos en ella con la decencia y moderación que distinguen al hombre civilizado y culto.

La virtud es la base de todos los bienes y el origen más puro de los goces y conveniencias que encontramos en el comercio de la vida, así es que la urbanidad, que reúne cuantos medios puede el hombre emplear para hacer su trato fácil y agradable, sacrificando á cada paso sus gustos é inclinaciones, á los gustos é inclinaciones de los demás, no es otra cosa que la virtud misma deponiendo un tanto la austeridad de su carácter, para revestirse con las gracias y atavios que le dan entrada á presidir y legitimar las relaciones sociales y las recreaciones y placeres del mundo.

La dignidad personal, los modales suaves é insinuantes, el aseo del cuerpo, que revela en el hombre la candidez del alma, la sobriedad y la templanza, la discreción y la prudencia, la tolerancia y el constante cuidado, en suma, de complacer y jamás desagradar á los demás, que refunde todas las reglas de la cortesía, no son evidentemente otros tantos deberes que emanan del conocimiento de Dios, del gran principio de la caridad evangélica y de la ley que nos conduce á la felicidad por el camino de la perfección moral?

(1) Introducción al «Manual de Urbanidad.»

El hombre virtuoso ha de ser necesariamente bondadoso y condescendiente; y es de la bondad y de la condescendencia que nacen todos los movimientos dulces, apacibles y benévulos que nos granjean la estimación y el afecto de los demás, y que al mismo tiempo dan á nuestras personas, por el hábito de la mansedumbre, aquella delicadeza y cultura que tanto brillo y realce comunican á las cualidades intrínsecas del alma.

Tan penetrados han vivido los hombres en todos tiempos de la fuerza de esta verdad, que los romanos llamaron *humanitas* (humanidad) á la afabilidad y cortesanía; y ningún autor, de los muchos que hemos consultado, presenta los deberes de la urbanidad sino como una emanación de los deberes morales.

«Lo que en la sociedad se llama *cortesía* ó *cortesanía*, dice el célebre Alibert, no es más que el modo atento de expresar todos los sentimientos de la benevolencia.»

Mme. Celnart, en su interesante obra sobre las reglas que deben observarse en la buena sociedad, presenta los deberes religiosos y morales, antes de entrar en la exposición de los deberes de la etiqueta, y funda todas las fórmulas y atenciones de la cortesanía en el sentimiento eminentemente religioso y moral de la benevolencia.

En la *Introducción* que precede al «Código de urbanidad de Don Manuel Díez de Bonilla», encontramos basado el plan de la obra en los principios siguientes: «1.º ejercer los propios derechos con el menor desagrado de las demás personas; 2.º respetar los suyos, aun cuando pudieran sernos dañosos; 3.º reconocer su mérito, aunque proceda de nuestros enemigos; 4.º no causarles mal sin justo motivo ó legítima autorización; 5.º promover su bien, aun con sacrificio del nuestro; 6.º renunciar á resentimientos del momento, que producirían mayores disgustos futuros; 7.º sacrificar las afecciones personales al interés público; y 8.º lograr la mayor ventaja pública con el menor perjuicio de los miembros de la sociedad.»

Por último, el conde d'Orsay, autor de un bello tratado sobre la «etiqueta», en que se circunscribe al refinamiento de los usos de la sociedad inglesa, para la cual escribió, creyó sin embargo que todo debía basarse en la virtud, y concluyó sus interesantes reglas y observaciones con estas notables palabras: «La nobleza no está en el nacimiento, ni en los modales, ni en la elegancia, sino en el alma. Un elevado sentimiento del honor; un hábito constante de respetar la situación inferior de los demás; una firme y sincera adhesión á la verdad, á la delicadeza y á los deberes de la civilidad, manifestada en todos los actos de la vida; hé aquí los caracteres esenciales que distinguen al verdadero caballero.»

Pero si estas observaciones no fueran suficientes por sí solas para demostrar la íntima relación que existe entre las reglas y prácticas de la urbanidad, y los deberes que la religión y la moral nos imponen, bastaría dirigir la vista á los modales del hombre impío, del hombre colérico, del avaro, del egoísta, ó de cualquiera de los que se apartan de aquellos deberes fundamentales, y preguntar cuáles son las sensaciones que estos hombres producen en la sociedad, cuáles los afectos que conquistan, cuál la estimación de que gozan, desde el salón en que reinan las más severas reglas de la etiqueta, hasta el seno mismo del hogar doméstico, donde la indulgencia que inspiran y fomentan los lazos de la naturaleza, suple en tan alto grado las deficiencias del mérito, y donde se refugian y se encubren todas las miserias y debilidades del hombre.

No existe, pues, urbanidad sin virtud; no hay que esperar el hacernos agradables y granjearnos el ajeno cariño, sin fecundar nuestro corazón con las dulces inspiraciones que nos vienen del Cielo; no hay que aspirar á la suavidad y elegancia de nuestras maneras, si no nos abrimos paso á la buena sociedad, que es la escuela de las costumbres, con los títulos que ella exige y que tan sólo adquirimos dulcificando nuestro carácter y moderando nuestras pasiones;

y hé aquí por qué hemos creído indispensable, antes de exponer á la juventud las reglas de la civilidad y de la etiqueta, presentarle los principios eternos de la sana moral, que son los principios generadores de todas las virtudes sociales, y la base de todo orden, de todo progreso y de toda felicidad

ARTÍCULO II

QUÉ ES EDUCACIÓN Y NECESIDADES QUE TIENE EL
SEMINARISTA DE EDUCARSE BIEN

I

Escribe el V. P. Claret:

No pocos confunden la instrucción con la educación, y por cierto que hay una diferencia muy grande entre una y otra cosa.

La instrucción es el conjunto de conocimientos que se adquieren por medio de la enseñanza ó del estudio. Con ellos el entendimiento queda ilustrado y el hombre enriquecido con tan precioso tesoro, que la memoria ha de procurar conservarlo, y no perder con el tiempo lo que tanto ha costado de adquirir. A fin, pues, de conservar lo que una vez se ha sabido y adquirido, se han de repasar de vez en cuando las cosas que se han aprendido, y rumiárlas constantemente.

La educación es cierta enseñanza en principios de cristiandad, urbanidad y cortesanía, que se da de viva voz, ó se aprende de los libros, y del ejemplo que dan las gentes bien educadas. Como la educación participa mucho del carácter mimico, ó de la imitación, produce mayores ó menores efecto, según que el educando tiene más ó menos sumisión, docilidad y puntualidad en la observancia de los preceptos de los mayores.

La instrucción tiene por objeto ilustrar el entendimien-

to; el de la educación es formar el corazón, componer el exterior del hombre, y enseñarle las maneras de conducirse para manifestar el amor y respeto que tiene á Dios y al prójimo, para el trato social, para la cortesía hacia todas las personas, para practicar los buenos consejos, aficionarse á las luces literarias, y seguir con gusto los caminos de la virtud.

La buena educación es el resultado de los conocimientos adquiridos con el estudio de buenos libros y trato de personas de buen tono. Por ella se adquiere el suficiente discernimiento, y éste y ella nos ponen en estado de guardar el respeto y atenciones debidas á los demás, para poder merecer de ellos igual correspondencia.

Se dice tener buena crianza el que sabe practicar esta educación, y el que no, se dice de él que es un grosero, un bruto.

Se llama cortesanía, urbanidad ó buen tono la costumbre de tratar á las gentes, tanto en palabras como en acciones, con circunspección, agrado y delicadeza y finura según la ocasión y localidad, que en esto varía mucho. La cortesanía está basada en el decoro, discreción, amabilidad y despejo. En vano se empejará en ser cortés quien no reuna estas bellas circunstancias. El decoro nos enseña el respeto con que debemos tratar á las personas, así como la discreción nos indica la oportunidad y manera de hacerlo.

La buena educación es la única cosa que á primera vista dispone los ánimos en favor nuestro. Ella es como el brillo en el oro y el pulimento en el diamante, que pone de manifiesto su valor y excelencia. Ella es la causa principal de la diferencia entre los hombres: finalmente la buena educación lleva consigo una dignidad que la hace respetable hasta del mayor insolente.

De lo dicho hasta aquí se infiere claramente la necesidad que tiene todo seminarista, interno y externo de la buena educación; y esta misma necesidad nos impele á escribir

estos capítulos de la buena educación, pues que los jóvenes que en el día son seminaristas, con el tiempo unos serán simples sacerdotes, otros serán párrocos, etc., y por lo mismo todos tienen necesidad de tratar con todas las clases de la sociedad. Conviene, pues, que se instruyan y se ejerciten en la educación mientras permanezcan en el Seminario, y cuando vayan á sus poblaciones durante el tiempo de vacaciones, para que, concluída la carrera, se hallen teórica y prácticamente educados, cuando estén en sus destinos.

Si cuando sean sacerdotes se hallan bien educados, serán bien recibidos de buenos y malos, pues que la buena educación y finura con que se trata á todos hace como la aguja de punta fina que fácilmente pasa y mete la seda, pero si está despuntada no puede pasar, se le resiste la tela. Otro tanto le sucede al sacerdote. Si es fino y atento, siempre se hace lugar y se insinúa é introduce la doctrina de Jesucristo. No le sucede lo mismo al sacerdote grosero: la sociedad le mira con prevención, le resiste, y por sabio y virtuoso que sea le desprecia y no le oye, y si alguna vez le oye por casualidad, al observar sus maneras agresivas lo acaba de confirmar más y más en sus preveniciones.

Tal vez alguno dirá que la sabiduría y la virtud no consisten en esas ceremonias. Concederemos que sea así; pero también repetiremos lo que tenemos dicho, esto es, que la educación en un hombre sabio y virtuoso es como el brillo en el oro y el pulimento en el diamante; y si le falta la educación, al cometer alguna grosería, como es consiguiente, provoca á risa y mueve á desprecio, según lo hemos presenciado en sujetos de nuestra clase, que acostumbra á vivir así de cualquier manera, en algunos lances se hallan bien comprometidos y abochornados, todo por no pararse de antemano en la educación necesaria. Concluimos, pues, que así como el seminarista estudia gramática y retórica á fin de hablar y escribir con propiedad, así también debe estudiar y aplicarse en la buena

educación á fin de hacer todas las cosas del modo debido; y así como no se disimularían palabras impropias en un seminarista al expresar sus ideas, tampoco se le disimularán las maneras groseras y salvajes que hubiese contraído por falta de educación.

II

DE LA URBANIDAD Y CORTESANÍA

El joven estudiante tiende á desempeñar en el mundo el ministerio sacerdotal; y cuántos no deben ser los cuidados y cuántas las precauciones que se exigen del Eclesiástico en sus relaciones con el mundo, del que ha de ser su cabeza, su maestro y como tal *espectáculo á Dios, á los ángeles y á los hombres?* (1.^o Cor. 4).

La ciencia y las virtudes enaltecedoras de su persona y carácter no son aún suficientes para la sociedad de nuestro siglo, que ha adquirido muchas preocupaciones absurdas sobre la religión y sus ministros: necesitase, pues, *la ciencia del exterior*, que habla á todos, es decir, esas cualidades dulces, insinuantes, amables y graciosas, que abren el camino de los corazones, porque el que no sepa hacerse agradable, ninguna influencia ejercerá en el mundo; pues, se confunden muy fácilmente *las cosas con las personas*.

La mayor parte de los hombres juzgan por los sentidos antes que por la razón; y de aquí la necesidad de la delicadeza exterior, cuya trascendental importancia la supo apreciar el mismo Concilio Tridentino cuando en su Capítulo I párrafo 22 de *Reformatione* dijo: *Nihil est quod alios magis ad pietatem et Dei cultum instruat, quam eorum vita et exemplum qui se divino ministerio dedicarunt..... Decet omnino clericos in sortem Domini vocatos vitam moresque duos omnes componere ut habitu, gestu, inessu, sermone aisque omnibus rebus nihil grave, moderatum ac religione plenum praese ferant..... et eorum actiones cunctis aferant venerationem.*

El mismo libro de los proverbios insinúa esta verdad al decir: «Vir amabilis ad societatem erit amicus magis quam frater.»

La finura en los modales no se perfeccionaría sino frecuentando la buena sociedad; de ahí que conviene que los jóvenes seminaristas, a falta de su atmósfera habitual en sus casas, aprendan las reglas más necesarias y formen su gusto en el Seminario para evitar después el ridículo inseparable de todo aprendizaje. ¡Cuántas veces no hemos oído decir: Es un santo, un sabio eclesiástico, pero no sabe vivir y portarse con finos modales! ¿A qué puede atribuirse tan grave acusación? Salvo meliori iudicio, para mí es evidente que la causa radica en la deficiencia de su noviciado y educación primera. Por eso debe estrenarse el ejercicio de esta difícil asignatura en el Seminario, casa matriz y educadora del joven levita, y allí se le debe enseñar que en su futura vida de párroco ha de tener frecuentes relaciones con el mundo: gravísimos intereses que administrar y defender y que ha de tratar con buenos y malos, que ha de alternar con los aristocráticos y ha de ser el paño de lágrimas de los menesterosos, y que por lo tanto necesita de palabras y maneras insinuantes, flexibilidad de genio, dignidad compatible con la gloria de Dios y la salud de las almas, pues él ha de ser «*hos del mundo y sal de la tierra.*» ¿Y cómo cumplir tal ministerio? Un diplomático célebre cuenta que, siendo todavía muy joven, fué agregado á una embajada, y al pedir consejo á persona muy competente por sus talentos y larga práctica en la carrera, obtuvo esta respuesta: «Los hombres y las cosas varían mucho; vos sois joven aún; escuchad, observad, y sobre todo, SED CORTÉS.»

Estas palabras no podían ser más laconicas, y el joven aventuró algunas preguntas, á las cuales su consejero solo contestó con monosílabos, añadiendo dos ó tres veces: «Si, pero cuando uno tiene tacto y es cortés, se sale bien de todas las dificultades.» Retiróse el joven entonces sos-

pechando que la edad había debilitado las facultades del anciano diplomático; mas andando el tiempo, según él mismo dice, tuvo ocasión de convencerse de que en el comercio con los hombres y el manejo de los negocios TODO CONSISTE EN EL TACTO Y LA CORTESANÍA.

En el cristianismo práctico la urbanitas no es otra cosa que el ejercicio que la caridad, tan admirablemente definida por S. Pablo; y la cortesania se distingue por una expresión tal de inocente sencillez y cordial fusión que en vano se buscaría en otra parte; porque el egoísmo de la sociedad moderna tan metalizada y fría, ha encontrado el medio de excluir la verdadera urbanidad, sustituyéndola con una cortesania de falso brillo, á través de la cual se disimulan las intenciones y los sentimientos poco generosos, según aquello de «*vana locuti sunt unusquisque ad proximum suum.*»

III

DEL PORTE EXTERIOR

Ha dicho un filósofo célebre que los tontos no entran, ni salen, ni se sientan, ni se levantan, ni se callan, ni se están de pie como los hombres de talento, y tiene mucha razón.

En el porte exterior es donde se conocen las personas bien educadas y las que son extrañas á los hábitos de la buena sociedad.

La postura, los movimientos, la expresión del semblante, el tono de la voz, indican si tienen ó no talento, finos modales y costumbre de usarlos. Nosotros no necesitamos hacer ostentación de talento, sino aparecer revestidos de piedad, modestia, afabilidad y dulzura: «*grave moderatum ac religione plenum*» debe ser su porte exterior. San Pablo decía: «*Modestia vestra nota sit omnibus hominibus.... induite nos sicut electi Dei modestiam*.... Refiérese de S. Ambrosio que echó de su clero á dos individuos,

de los cuales el uno era de porte indecente y mirar atravesado, y el otro miraba de una manera ridícula y con cierto aire disipado. Ambos tuvieron mal fin. Según parecer de S. Francisco de Sales, nada hace concebir tan buena idea del clérigo, ni predispone tanto en su favor como la modestia, sencillez y desembarazo en sus acciones.

San Francisco de Sales, justamente llamado *el santo cortesano*, y cuyo gusto era tan delicado como profunda y fervorosa su piedad, creyó que debía dedicar un capítulo en su *vida devota* al objeto, que nos ocupa, y remitimos allí al lector.

Nosotros, extractaremos las Reglas de Urbanidad para el joven Seminarista, de los libros modernos más autorizados y de vigente cortesanía.

ARTÍCULO III

NECESIDAD DEL ASEO

Dice el P. Sacrest: (1)

En ningún tratado de Urbanidad es posible prescindir de este capítulo el más importante de cuantos se estudian en esta materia. Apenas si hay práctica alguna del trato social factible sin tal requisito, cuando ni aun las ocupaciones ordinarias de la vida saben algunos acometer sin primero estar limpios y aseados. Ni en las visitas, ni en los convites, ni en las solemnidades, ni delante de las autoridades, ni de los súbditos, ni de los eclesiásticos, ni de los nobles, ni de los grandes, ni de los niños dicen bien el descuido y desaseo.

Muchas cosas se dicen en alabanza de la pobreza por las Escrituras santas. A José, el hijo de Jacob, le dedica el Génesis esta bendición. «Me hizo el Señor crecer en la tierra de mi pobreza.» Y el Evangelio coloca su primera

(1) El Ángel del Santuario, cap. II, art. 1.

bienaventuranza sobre los pobres cuando dice: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos;» y el Hijo de Dios se honró con nacer pobre y vivió al lado de los pobres, anunciando al mundo que alcanzaría el reino de Dios el que tuviese misericordia de los pobres.

Pues con ser tales las alabanzas de los pobres, ni una ha caído sobre el desaseo; antes en el Levítico mándase á los sacerdotes del templo que se purifiquen y laven y santifiquen, confirmando el Señor hermosamente esta doctrina lavando Él mismo los pies á sus discípulos. Así es como los santos fundadores de las Órdenes religiosas, con ser muy devotos de la pobreza, prescriben á sus religiosos lociones muchas según los tiempos y circunstancias de la vida.

Y esto está muy puesto en razón; puesto caso que, según doctrina del Evangelio, hemos de ser agradables en el trato y cuidadosos de no hacer sufrir impresiones desagradables á nuestros prójimos cual suele suceder con la sordidez y desaseo.

Y pudiéramos añadir aquí las enfermedades que ocasiona la falta de limpieza y el elemento de vida que es el aseo en todas las cosas, según es reconocido por todos los tratadistas de Higiene.

Sobre todo que al fin esta es cosa que está en nuestras manos. Ni la pulcritud del rostro, ni la proporción de los miembros, ni la finura del cutis, ni la delicadeza de las facciones, ni las cualidades del temperamento, ni la nobleza de origen, ni la riqueza de fortuna, ni la agudeza de entendimiento, ni otras cosas parecidas se reciben á placer y voluntad. Pero de andar perfectamente limpios somos los únicos dueños y responsables. Y por eso, si la pobreza y la desgracia excitan la compasión y benevolencia de las gentes de corazón bien nacido, el desaliño y sordidez reciben el desprecio y el desdén. No hay que hacerse ilusiones. Pasaron aquellos tiempos en que por

algunos se traducía por desasimiento cristiano el desaseo en las personas y en las cosas: hoy la sociedad tiene formado su criterio contra el cual es inútil forcejar con sutileza y misticismos que no conoce (1).

Es, pues, indispensable que cada cual se aplique á la más estricta observancia del aseo y limpieza, singularmente por las mañanas y siempre y cuando se haya de salir de casa ó recibir alguna visita. Todo esto queda dicho en obsequio de un punto que es esencial para el buen trato de la sociedad.

Más como no hay bien de que el hombre no abuse para el mal, ocurre de que el nimio cuidado en el ornato de la persona puede también ser peligroso y muy ajeno del eclesiástico. Debemos recordar que no es el Seminarista gentil hombre de cámara ó dama de su Majestad; que es decir que el aseo para el eclesiástico podría parar en visible afeminación. Sería pueril en el varón de Dios acicalarse con vanidosa pretensión, usando perfumes y esencias; que si algunas veces la sociedad aplaude, será por el tributo pagado á la vanidad del mundo, la cual detrás de nosotros, servirá indefectiblemente de pábulo á justísimas censuras. El mundo no se engaña: hay en el fondo, aún de las personas más distraídas y mundanas, un instinto de conocimiento certero con que perfectamente comprenden que el sacerdote no es del mundo, y que no dicen bien en él las vanidades y demasías de los esplendores seculares. Por eso les decía San Agustín á sus clérigos que lavasen sus vestidos con frecuencia; aunque no tanto, que por su nimiedad y exceso viniese la afición del aseo exterior á contaminar la hermosura del alma interior.

Al recibir la Tonsura eclesiástica y ser cortados los cabellos, nos despojamos del hombre viejo que vive de las

(1) El Emperador Napoleón, á pesar de sus ocupaciones, vestía siempre pulcramente y con sencillez. El Insigne Jovellanos amaba extraordinariamente el aseo de su cabellera. Sta. Teresa era amiga decidida de la curiosidad. Juan Jacobo Rousseau vestía grosera y desafinadamente; pero, donde se encontrará alma más vil?

demasías y aficiones mundanales para escondernos en la cruz de Cristo. Y esto lo saben las gentes, y lo advierte el más lerdo, que con el carácter sacerdotal no dicen bien la afeminación y vanidad.

ARTÍCULO IV

DEL MODO DE CONDUCIRNOS DENTRO DE LA CASA

I

DEL MÉTODO, CONSIDERADO COMO PARTE DE LA BUENA EDUCACIÓN

Escribe el Sr. Carreño:

1.—Así como el método es necesario á nuestro espíritu para disponer las ideas, los juicios y los razonamientos, de la misma manera nos es indispensable para arreglar todos los actos de la vida social, de modo que en ellos haya orden y exactitud, que podamos aprovechar el tiempo, y que no nos hagamos molestos á los demás con las continuas faltas é informalidades que ofrece la conducta del hombre inmetódico. Y como nuestros hábitos en sociedad no serán otros que los que contraigamos en el seno de la vida doméstica, que es el teatro de todos nuestros ensayos, imposible será que consigamos llegar á ser metódicos y exactos, si no cuidamos de poner orden á todas nuestras operaciones en nuestra propia casa.

2.—El hombre inmetódico vive extraño á sus propias cosas. Apenas puede dar razón de sus muebles y demás objetos que por su volumen no pueden ocultarse á la vista; en cuanto á sus libros, papeles, vestidos y todo aquello que puede cambiar fácilmente de lugar y quedar oculto, su habitación no ofrece más que un cuadro de confusión y desorden, que causa una desagradable impresión á todos los que lo observan.

3.—Cuando vivimos en medio de este desorden, perdemos miserablemente el tiempo en buscar los objetos que

necesitamos, los cuales no podemos hallar nunca prontamente; y nos vemos además en embarazos y conflictos cada vez que se nos reclama una prenda, un libro, un papel que se nos ha confiado y que á veces no llegamos á descubrir por más que se encuentre en nuestro mismo aposento.

4.—La falta de método nos conduce á cada paso á aumentar el desorden que nos rodea; porque amontonados los diversos objetos ya en un lugar, ya en otro, al buscar uno dejamos los demás todavía más embrollados, y nos preparamos así nuevas dificultades y mayor pérdida de tiempo, para cuando volvamos á encontrarnos en la necesidad de removerlos.

5.—Asimismo vivimos expuestos á sufrir negativas y sonreos, pues las personas que conocen nuestra informalidad evitarán confiarnos ninguna cosa que estimen, y es seguro que no pondrán en nuestras manos un documento importante, ni objeto alguno cuyo extravío pudiera traerles consecuencias desagradables.

6.—Cuando no somos metódicos, la casa que habitamos no está nunca perfectamente aseada; porque los trastos desarreglados no pueden desempolvarse fácilmente, y el mismo esparcimiento en que se encuentran impide la limpieza y el despejo de las habitaciones.

7.—El desaliño y la falta de armonía en nuestros vestidos, serán también una consecuencia necesaria de nuestra falta de método; porque los hábitos tienen en el hombre un carácter de unidad que influye en todas sus operaciones, y mal podemos pensar en el arreglo y compostura de nuestra persona, cuando nos hemos ya acostumbrado á la negligencia y al desorden.

8.—La variedad en nuestras horas de comer, en las de acostarnos y levantarnos, en las de permanecer en la casa y fuera de ella, y consiguientemente en las de recibir, molesta á nuestra propia familia, á las personas que con nosotros tienen que tratar de negocios y aun á los amigos que vienen á visitarnos.

9.—Establezcamos siempre cierto orden en la colocación de los muebles, de los libros y de cuantos objetos nos rodean. Guardemos las cartas y los demás papeles que debemos conservar, por el orden de sus fechas, y con arreglo á todas las circunstancias que nos faciliten el encontrar prontamente los que necesitamos; y jamás tengamos á la vista aquellas cartas, papeles ú otros objetos que se hayan puesto en nuestras manos con la intención, expresa ó conjeturable, de que nosotros no más los veamos.

10.—La exposición de las cartas que se nos dirigen, á la vista de cualquiera que entre á vernos, es no sólo contraria al método, sino que incluye una falta injustificable á la fe que en nosotros han depositado sus autores, aun cuando ellas no sean ni puedan considerarse de carácter reservado.

11.—Llevemos siempre una cuenta exacta en que aparezcan nuestras deudas, nuestras acreencias y nuestros gastos; y no veamos llegar jamás con tranquilidad el vencimiento de un plazo en que debamos pagar alguna cantidad, si no tenemos los medios de desempeñarnos. El primer descuido en que incurramos en materia de pagos, será el primer paso que demos hacia la pérdida de nuestro crédito; y no olvidemos nunca que esta es una de las más grandes desgracias que puede acontcernos en la vida, si no fuere ella misma la mayor de todas.

12.—También llevaremos un *memorandum* en que anotaremos los encargos que se nos hayan hecho, las cartas que tengamos que escribir, las visitas que debamos hacer, los aplazamientos que hayamos aceptado, las reuniones á que debamos concurrir, y todos los compromisos de esta especie que hayamos contraído.

13.—La escrupulosa exactitud á que nos acostumbra el método en nuestra casa, nos hará cuidar de lo ajeno como de lo nuestro, devolver oportunamente y sin deterioro ni menoscabo lo que se nos ha prestado; concurrir adonde estamos invitados, á la hora que se nos ha fijado; prepa-

rarnos con la debida anticipación para pagar lo que debemos, en el día señalado; y formando, en fin, en nosotros el hábito de la fidelidad en el cumplimiento de nuestros deberes y compromisos, nos evitará el hacernos gravosos y molestos á los demás, y nos dará crédito, estimación y respetabilidad.

14.—La vida es muy corta, y sus instantes corren sin jamás detenerse; así es que sólo en la economía del tiempo podemos encontrar los medios de que nos alcance para educarnos é ilustrarnos, y para realizar todos los planes que pueden hacerla útil á nosotros mismos y á la sociedad.

15.—Acostumbrémonos, pues, á proceder con método en todas nuestras operaciones, sobre todo en los trabajos mentales, los cuales ordenaremos de modo que no se confundan unos con otros; principiando nuestros estudios por las materias más elementales y menos difíciles, destinando horas diferentes para los de diferente naturaleza, buscando los medios de adquirir los conocimientos con el menor empleo de tiempo que sea posible, y no recargándonos nunca con más estudios que aquellos que podamos hacer con un sólido provecho y sin fatigar nuestro entendimiento.

16.—Pero tengamos siempre muy presente que el exceso en el método, como en todo lo demás, viene á ser también un mal de que debemos apartarnos cuidadosamente. Es insoportable el trato de las personas que tienen sometidas á severas reglas las más insignificantes operaciones de la vida, especialmente el de aquellas á quienes ninguna consideración social, ni accidente alguno, por grave que sea, las hace alterar nunca una sola de sus costumbres. Y es bien digno de notarse que los que así se conducen, son por lo regular personas tercas, caprichosas y de un carácter duro é intolerante.

II

DEL ACTO DE ACOSTARNOS, Y DE NUESTROS DEBERES DURANTE LA NOCHE

1.—Antes de entregarnos al sueño, veamos si podemos hacerlo sin que nos echen de menos los que en una enfermedad, ó en un conflicto cualquiera, tienen derecho á nuestra asistencia, á nuestros cuidados y á nuestros servicios.

2.—Cuando nuestra familia ó nuestros amigos más inmediatos están sufriendo, nada es más incivil é indigno que el que nosotros durmamos; y sólo un grave motivo podrá excusarnos del deber que tenemos de permanecer entonces á su lado.

3.—Estos cuidados se hacen extensivos á nuestros vecinos; y son más ó menos obligatorios, según el grado de conflicto en que se hallan, y según que su comportamiento para con nosotros les ha dado más ó menos títulos á nuestra consideración y á nuestro aprecio.

4.—Mas cuando seamos nosotros los que nos encontremos en conflicto, y en la necesidad del auxilio de nuestros parientes y amigos, no aceptemos el de aquellos que nos lo ofrecen á costa de su salud, con trastorno de sus intereses, sino en el caso de sernos absolutamente imprescindible.

5.—Al retirarnos á nuestro aposento debemos despedirnos cortés y afectuosamente de las personas de nuestra familia de quienes nos separemos en este acto; y en ningún caso dejarán de hacerlo los hijos de sus padres, y los que duermen en un mismo aposento al acto de entregarse al sueño.

6.—Si habitamos con otras personas en una misma pieza, tendremos gran cuidado de no molestarlas en nada al acostarnos. Así, cuando hay la costumbre de dormir á oscuras, y ya otro ha tomado su cama, no conservaremos

luz en la pieza por más tiempo del que sea absolutamente necesario para disponernos á tomar la nuestra; sin que pueda servirnos de excusa la lectura, el estudio, ni ninguna otra ocupación por razonable que sea.

7.—Si al entrar en el aposento encontramos que ya alguno de nuestros compañeros está dormido, cuidaremos de no hacer ningún ruido que pueda despertarle ó turbar su sueño. Ejecutaremos entonces todos nuestros movimientos en silencio, y si necesitamos alguna cosa que no podamos proporcionarnos nosotros mismos, saldremos á pedirla afuera y en voz baja.

8.—Cuando tengamos un compañero cuya edad ó cualesquiera otras circunstancias le den derecho á nuestra especial consideración y respeto, aguardaremos siempre á que haya tomado su cama para tomar nosotros la nuestra; excepto el caso en que una enfermedad ú otro accidente nos obligue á precederle, ó en que aquel haya de recogerse más tarde que de ordinario. Y si fuere un anciano ó valedudinario, que necesite de auxilio en este acto, no sólo deberemos prestárselo gustosamente, sino que no esperaremos á que nos lo demande.

9.—No es delicado que sin una necesidad imprescindible durmamos en una misma pieza con personas de etiqueta ó de poca confianza.

10.—Al despojarnos de nuestros vestidos del día para entrar en la cama, hagámoslo con honesto recato, y de manera que en ningún momento aparezcamos descubiertos, ni ante los demás ni ante nuestra propia vista.

11.—La moral, la decencia y la salud misma nos prescriben dormir con algún vestido. Horrible es el espectáculo que presenta una persona que, por haber perdido en algún movimiento su cobertor, ó por cualquiera otro accidente ocurrido en medio de la noche, aparece enteramente descubierta.

12.—Hay algunas personas que acostumbrando fumar al acto de entrar en la cama, no prescinden de ello aun

cuando estén acompañadas. Si siempre es impolítico hacer aspirar el humo del tabaco al que no está también fumando, nuestra incivilidad viene á ser verdaderamente insoportable, cuando hacemos esto en una pieza cerrada ya para dormir, donde habrá de formarse una atmósfera pesada y pestilente, y al mismo tiempo contraria á la salud.

13.—El ronquido, ese ruido áspero y desapacible que algunas personas hacen en medio del sueño, molesta de una manera intolérable á los que tienen la desgracia de acompañarlas. Este no es un movimiento natural y que no pueda evitarse, sino un mal hábito, que revela siempre una educación descuidada.

14.—También es un mal hábito el ejecutar durante el sueño movimientos fuertes, que á veces hacen caer al suelo la ropa de la cama que nos cubre, y que nos hacen tomar posiciones chocantes y contrarias á la honestidad y al decoro.

15.—La costumbre de levantarnos en la noche á satisfacer necesidades corporales, es altamente reprobable; y en vano se empeñan en justificarla, aquellas personas que no conocen bien todo lo que la educación puede recabar de la naturaleza. La oportunidad de estos actos la fijan siempre nuestros hábitos á nuestra propia elección; y el hombre verdaderamente fino y delicado, no escoge por cierto una hora en que puede llegar á hacerse molesto, ó en que por lo menos ha de pasar por la pena de llamar la atención de los que le acompañan.

16.—Si en medio del sueño sobreviene algún accidente, por el cual se nos llame para preguntarnos algo ó para exigir de nosotros algún servicio, pensemos que nada habría más incivil que mostrarnos desagradados y de mal humor, pues esto sería un amargo reproche para el que en este acto ha contado con nuestra amistad y benevolencia, y siente ya de antemano la pena de venirnos á molestar.

17.—Por nuestra parte, evitemos en cuanto sea posible el llamar al que duerme, no interrumpiendo su sueño si-

no por una grave urgencia. El que se ve de esta suerte inquietado por nosotros, medirá sin duda la importancia del motivo que á ello nos ha inducido; y aunque al encontrar que no ha sido bastante para justificar nuestra conducta, la civilidad le haga mostrarse tolerante y afable, no por eso habremos dejado de ser nosotros á más de considerados, altamente incíviles.

18.—Cuando en el curso de la noche ocurra en el vecindario algún acontecimiento que ponga en peligro la vida ó los intereses de alguna persona ó familia, debemos apresurarnos á prestarle nuestros auxilios, tomando antes aquellas medidas de precaución que sean indispensables para dejar en seguridad nuestra propia casa.

19.—Siempre que nos veamos obligados á despertar á una persona para comunicarle algún acontecimiento desagradable ó funesto, cuidemos de conducirla gradualmente y con exquisito pulso al punto en que ha de experimentar las más fuertes sensaciones. La sorpresa que nuestra precipitación le causaría, no sólo nos haría culpables de incivilidad é imprudencia, sino que podría fácilmente ocasionarle una grave enfermedad.

20.—Cuando estemos hospedados en una posada, tribuemos las debidas atenciones á los que se encuentren en los vecinos aposentos, procurando especialmente no hacer ruido alguno que pueda perturbar su sueño. Los aposentos no están á veces divididos sino por débiles tabiques, que no se elevan á toda la altura de las paredes; y entonces deberemos pensar que la luz que tengamos, el humo del tabaco, y los objetos que exhalen olores fuertes, también habrán de molestar á los huéspedes inmediatos.

21.—Podrá asimismo suceder que ocupemos nosotros una habitación alta que pise sobre otra; y en este caso, no olvidemos que el sueño de las personas que habitan en la parte baja, estará enteramente á merced de nuestra civilidad. Todo ruido que llegue abajo, todo golpe fuerte nos está prohibido; y nuestras pisadas, que evitaremos siem-

pre en cuanto nos sea posible, deberán ser tales que no commuevan el suelo.

III

DEL ACTO DE LEVANTARNOS

1.—Guardémonos de entregarnos nunca al rudo y estéril placer de dormir con exceso, y no permanezcamos en la cama sino por el tiempo necesario para el natural descanso.

2.—Mientras el hombre vive esa vida material de los primeros años, su sueño no debe ser tasado, porque, dirigido exclusivamente por la sabia naturaleza, contribuye á su desarrollo físico y á su salud. Pasada la infancia, el cultivo de su inteligencia le exige ya parte del tiempo en que antes dormía y su sueño no debe exceder de ocho á nueve horas. Pero desde que la plenitud de su razón y los estudios y ocupaciones serias le dan entrada en la vida social, ya no le está permitido permanecer en la cama por más de siete horas.

3.—La costumbre de levantarnos temprano favorece nuestra salud, porque nos permite respirar el aire puro de la mañana; y contribuye poderosamente al adelanto de nuestros estudios y demás tareas, porque la frescura del tiempo disipa en breve el sopor en que despertamos, y comunica á nuestro entendimiento gran facilidad en las percepciones, y á nuestros miembros grande expedición y actividad para el trabajo.

4.—Después del sueño ordinario se encuentra renovado digámoslo así, todo nuestro ser, por cuanto nos sentimos respuestos de las impresiones y fatigas del día; y claro es que si á tan feliz disposición para emprender nuestros quehaceres, se añade la benéfica influencia de una temperatura suave, nuestras operaciones serán mejor ejecutadas y más fructuosas, y las ideas que adquiramos serán más claras, distintas é indelebles.

5.—Ninguna persona existe que pueda considerarse exceptuada de estas reglas, porque á nadie le es lícito permanecer en la ociosidad; y el uso de la cama, fuera de los límites aquí establecidos, no es otra cosa que un cómodo, cuanto mal fingido pretexto para usurpar á nuestros deberes religiosos, morales y sociales, el tiempo que á ellos debemos consagrar.

6.—El que no está dedicado al estudio, debe estarlo al trabajo en alguna industria útil; y aquel que tiene la desgracia de no amar el estudio, y la fortuna de vivir de sus rentas, encontrará en la religión, en las buenas lecturas y en la sociabilidad, un vasto campo de ocupaciones en que emplear honestamente el tiempo, durante las mismas horas que pueda pasar bajo el yugo del trabajo el más laborioso menestral.

7.—Al despertarnos, nuestro primer recuerdo debe consagrarse á Dios. Si no estamos solos, saludaremos en seguida afablemente á nuestros compañeros que estén ya despiertos, y tomaremos nuestros vestidos con el mismo recato con que los dejamos en la noche.

8.—Es signo de mal carácter y de muy mala educación, el levantarse de mal humor. Hay personas á quienes no puede hablarse en mucho rato después que han despertado, sin que contesten con displicentes monosílabos. Para el hombre bien educado no hay ningún momento en que se crea relevado del deber de ser afable y cortés; y si al levantarse tiene su ánimo afectado por algún disgusto, lo oculta cuidadosamente desde el momento en que alguno le dirige la palabra.

9.—Las mismas consideraciones que hemos guardado al acostarnos á las personas con quienes vivimos en un mismo aposento, les serán guardadas naturalmente al levantarnos; así es que si en este acto sucediere que aun duerme algún compañero, no turbaremos su sueño con ningún ruido ni de ninguna otra manera, ni abriremos puertas ó ventanas de modo que el aire frío pene-

tre hasta su cama, ó la luz le hiera el rostro directamente.

10.—Pero el que duerme acompañado cuidará de no prolongar su sueño, sin un motivo legítimo, hasta llegar á embarazar las operaciones de los demás, pues esta no sería menor incivilidad que la de perturbarlos cuando son ellos los que están durmiendo.

11.—Cuando tengamos que levantarnos antes de la hora ordinaria, ya sea porque estemos de viaje, ó por otro motivo cualquiera, no nos creamos autorizados para perturbar á los que duermen, con la bulliciosa preparación de nuestro equipaje, que ha debido quedar terminada en la noche, ni con el ruido excesivo que pueden ocasionar las diversas operaciones que hayamos de practicar, para el aseo y compostura de nuestra persona, arreglo de nuestra bestia, apertura de puertas, salida de la casa, etc.

12.—Algunas personas se creen relevadas de estos cuidados cuando se encuentran en una posada; así es que al levantarse para emprender viaje, alborotan el edificio, y despiertan y molestan á los demás huéspedes que permanecen en sus camas. Guardémonos de proceder así jamás, y tengamos presente que el que de esta suerte se conduce en una posada, despoja del derecho de ser á su vez considerado, y prueba que su civivilidad, excluyendo á los extraños, no está fundada en la benevolencia, que es su verdadera base.

13.—Dispuestos ya para emprender un viaje de madrugada, despidámonos en la noche de las personas con quienes vivimos sin dejar esto nunca para el acto de levantarnos; pues sólo cuando se trata de personas muy estrechamente ligadas por los vínculos de la sangre ó de la amistad, dejará de ser incivil el que las despertemos para decirles á Dios.

14.—Acostumbremos desde niños á arreglar nuestra cama, luego que en nuestra habitación haya corrido libremente el aire por algún rato.

15.—No salgamos nunca de nuestro aposento sin estar ya perfectamente vestidos; y no creamos que la necesidad de salir de improviso por un accidente cualquiera, nos autorice para presentarnos mal cubiertos ó en traje poco decente.

16.—La costumbre de tomar algún ligero alimento al levantarnos, á más de ser generalmente útil para la salud, contribuye á suavizar nuestro aliento, el cual no puede ser puro mientras no se pone algo en el estómago. Y téngase presente, que ningún cuidado ni sacrificio debemos ahorrar por conseguir la inestimable ventaja de tener siempre un buen aliento.

17.—Tan sólo los enfermos deben tomar el desayuno en la cama; los que gozan de salud, lo harán después que se encuentren aseados y vestidos. Es chocante que una persona que ha de levantarse y salir de su habitación, se haga conducir antes el desayuno á la cama, donde lo toma sin haberse lavado la boca.

18.—Una vez que estemos en disposición de presentarnos delante de los demás, cuidemos de informarnos de la salud de nuestra familia. Semejantes actos de obsequiosa etiqueta, reconocen por móvil el afecto á las personas con quienes vivimos, y sirven para fomentar ese mismo afecto, y para hacer cada vez más grato y dulce el interesante comercio de la vida doméstica.

ARTÍCULO V

DEL VESTIDO QUE DEBEMOS USAR DENTRO DE LA CASA

1.—Las leyes de la decencia y del decoro, así como también las de la etiqueta en su prudente aplicación á las relaciones íntimas, son las reguladoras de aquel desahogo y esparcimiento á que nos entregamos en el círculo de la familia; y es por lo tanto en ellas que debemos encontrar

las condiciones del vestido que habremos de usar dentro de la propia casa.

2.—Nuestro vestido, cuando estamos en medio de las personas con quienes vivimos, no sólo debe ser tal que nos cubra de una manera honesta, sino que ha de contener las mismas partes de que consta cuando nos presentamos ante los extraños; con sólo aquellas excepciones y diferencias que se refieren á la calidad de las telas, á la severidad de las modas, y á los atavíos que constituyen el lujo.

3.—No está, pues, permitido á un hombre el permanecer en su casa sin corbata, en mangas de camisa, sin medias, ni con los pies mal calzados.

4.—La severidad de estas reglas se atenúa naturalmente cuando permanecemos en nuestro dormitorio, donde podemos atender más bien á la comodidad que á la compostura; bien que jamás hasta el punto de permitirnos ningún desahogo contrario á la honestidad y á la decencia, que serán siempre el atavío del hombre en todos los momentos en que sólo tiene á Dios por testigo de sus acciones.

5.—Tampoco nos autoriza el desahogol del dormitorio para ofrecernos á la vista de ninguna persona, sean cuales fueren los lazos que con ella nos unan, vestidos únicamente con la ropa interior, aunque esta sea bastante para cubrirnos perfectamente todo el cuerpo. Este traje, á más de irrespetuoso y poco digno, tiene el inconveniente de deslucir extraordinariamente la persona y hacerla ridícula á la vista de los demás.

6.—Por eso las personas delicadas, cuando habitan con otras en un mismo aposento, procuran siempre quedarse á solas para asear su cuerpo ó cambiar sus vestidos; y siendo un compañero el que se ocupa en esto, no entran en el aposento sino por una necesidad urgente y del momento, previo el permiso correspondiente, que jamás dejan de solicitar.